

COMISIÓN DE PASTORAL LITÚRGICA.

DIMENSIÓN DE PIEDAD POPULAR

Terminología

Piedad popular, designa las diversas manifestaciones culturales, de carácter privado o comunitario, que en el ámbito de la fe cristiana se expresan principalmente, no con los modos de la sagrada Liturgia, sino con las formas peculiares derivadas del genio de un pueblo o de una etnia y de su cultura (DSPPL 9).

Religiosidad popular. La realidad indicada con la palabra «religiosidad popular», se refiere a una experiencia universal... está siempre presente una dimensión religiosa. La religiosidad popular no tiene relación, necesariamente, con la revelación cristiana (DSPPL 10).

Importancia de la Piedad popular

Hay que señalar de manera particular, la importancia que le da *Aparecida* a la **piedad popular** (le dedica ocho números). Las más bellas páginas de este documento hablan de este «precioso tesoro de la Iglesia católica en América Latina»: la piedad popular.

La piedad popular como espacio de encuentro con Jesucristo

«El Santo Padre destacó la “rica y profunda religiosidad popular, en la cual aparece el alma de los pueblos latinoamericanos”, y la presentó como “el **precioso tesoro de la Iglesia católica en América Latina**... Esta manera de expresar la fe está presente de diversas formas en todos los sectores sociales, en una multitud que merece nuestro respeto y cariño, porque su piedad “refleja una sed de Dios que solo los pobres y sencillos pueden conocer”. La “religión del pueblo latinoamericano es expresión de la fe católica. Es un catolicismo popular”, profundamente inculturado, que contiene la dimensión más valiosa de la cultura latinoamericana» (Cf. DA 258).

Diversas expresiones

«Entre las expresiones de esta espiritualidad se encuentran: las fiestas patronales, las novenas, los rosarios y *via crucis*, las procesiones, las danzas y los cánticos del folclore religioso, el cariño a los santos y a los ángeles, las promesas, las oraciones en familia. Destacamos las peregrinaciones, donde se puede reconocer al Pueblo de Dios en camino» (Cf. DA 259).

«La piedad popular penetra delicadamente la existencia personal de cada fiel y aunque también se vive en una multitud, no es una “espiritualidad de masas”» (DA 261).

«La piedad popular es un “**imprescindible punto de partida para conseguir que la fe del pueblo madure y se haga más fecunda**”.

«En la piedad popular **se contiene y expresa un intenso sentido de la trascendencia**, una capacidad espontánea de apoyarse en Dios y una verdadera experiencia de amor teologal. **Es también una expresión de sabiduría sobrenatural**, porque la sabiduría del amor no depende directamente de la ilustración

de la mente sino de la acción interna de la gracia. Por eso, la llamamos **espiritualidad popular**. Es decir, una espiritualidad cristiana que, siendo un encuentro personal con el Señor, integra lo corpóreo, lo sensible, lo simbólico, y las necesidades más concretas de las personas. Es una espiritualidad encarnada en la cultura de los sencillos, que no por eso es menos espiritual, sino que lo es de otra manera» (DA 263).

«**La piedad popular es una manera legítima de vivir la fe, un modo de sentirse parte de la Iglesia, y una forma de ser misioneros**, donde se recogen las más hondas vibraciones de la América profunda. Es parte de una "originalidad histórica cultural" de los pobres de este continente, y fruto de "una síntesis entre las culturas y la fe cristiana". En el ambiente de secularización que viven nuestros pueblos, sigue siendo **una poderosa confesión del Dios vivo que actúa en la historia y un canal de transmisión de la fe**» (DA 264).

Tareas de la Dimensión de Piedad popular

- Ayudar a los Obispos, para que, además del culto litúrgico, se incrementen y tengan en consideración las oraciones y las prácticas de piedad del pueblo cristiano, que responden plenamente a las normas de la Iglesia.
- Considerar de forma orgánica los nexos que existen entre Liturgia y piedad popular, recordando algunos principios y dando indicaciones para las actuaciones prácticas.
- Orientar e incluso, en algunos casos, prevenir posibles abusos y desviaciones.

El *Documento de Aparecida*, propone otras tareas (nn. 258; 262; 263)

- Promover y proteger la Piedad popular.
- Valorar la dignidad de las manifestaciones de la piedad popular.
- Evangelizar y profundizar la Piedad popular.
- Sensibilizar a los fieles, de manera que sepan percibir sus dimensiones interiores y sus valores innegables.
- Cuidar el tesoro de la religiosidad popular de nuestros pueblos, para que resplandezca cada vez más en ella "la perla preciosa" que es Jesucristo, y sea siempre nuevamente evangelizada en la fe de la Iglesia y por su vida sacramental.

DIMENSIÓN DE LA PASTORAL DE SANTUARIOS

IMPORTANCIA DE LOS SANTUARIOS

El santuario es un lugar de encuentro de personas de distintas situaciones y procedencias, donde la multitud se reúne para compartir los mismos sentimientos religiosos y celebrar la fe: **"la decisión de partir hacia el santuario ya es una confesión de fe"** (DA 259).

El santuario no sólo es lugar de culto, sino centro cultural que refleja la forma de existir y de relacionarse con Dios y con los hombres; refleja la concepción del

cosmos y de la naturaleza, el arte, el lenguaje y los símbolos que son más expresivos para un determinado pueblo o grupo de peregrinos. Este espacio de acogida se abre a las devociones populares.

El santuario se inserta en la sociedad moderna con una "oferta" que tiene además la particularidad que atrae "con predilección... a quienes no encuentran otra forma de inserción eclesial, a los participantes ocasionales. Los santuarios son los brazos misericordiosos de la Iglesia madre, que se extiende para acoger a pecadores, marginados, analfabetos, inconstantes, enfermos, recargados de trabajo, desarraigados y oscilantes.

El santuario, lugar de la presencia divina

Lugar de la alianza

El misterio del santuario no sólo nos recuerda que nuestro origen está en el Señor, sino también que el Dios que nos amó una vez no deja nunca de amarnos y que hoy, en el momento concreto de la historia en que nos encontramos, frente a las contradicciones y a los sufrimientos del presente, él está con nosotros:

«La decisión de partir hacia el santuario ya es una confesión de fe, el caminar es un verdadero canto de esperanza, y la llegada es un encuentro de amor. La mirada del peregrino se deposita sobre una imagen que simboliza la ternura y la cercanía de Dios. El amor se detiene, contempla el misterio, lo disfruta en silencio. También se conmueve, derramando toda la carga de su dolor y de sus sueños. La súplica sincera, que fluye confiadamente, es la mejor expresión de un corazón que ha renunciado a la autosuficiencia, reconociendo que solo nada puede. Un breve instante condensa una viva experiencia espiritual» (DA 259).

El Antiguo y el Nuevo Testamento atestiguan de forma unánime que el Templo no sólo es el lugar del recuerdo de un pasado salvífico, sino también el ambiente de la experiencia presente de la Gracia. El santuario es el signo de la presencia divina, el lugar de la actualización siempre nueva de la alianza de los hombres con el Eterno y entre sí. Al ir al santuario, el israelita piadoso redescubría la fidelidad del Dios de la promesa en cada "hoy" de la historia.

Mirando a Cristo, nuevo santuario, de cuya presencia viva en el Espíritu los templos cristianos son signo, sus seguidores saben que Dios está siempre vivo y presente entre ellos y para ellos. El Templo es la morada santa del Arca de la alianza, el lugar en donde se actualiza el pacto con el Dios vivo y el pueblo de Dios tiene la conciencia de constituir la comunidad de los creyentes, «linaje elegido, sacerdocio real, nación santa» (1Pe 2,9). San Pablo recuerda: «Así pues, ya no sois extraños ni forasteros, sino conciudadanos de los santos y familiares de Dios, edificados sobre el cimiento de los apóstoles y profetas, siendo la piedra angular Cristo mismo, en quien toda edificación bien trabada se eleva hasta formar un templo santo en el Señor, en quien también vosotros estáis siendo juntamente edificados, hasta ser morada de Dios en el Espíritu» (Ef 2,19-22). Es Dios quien, habitando entre los suyos y en su corazón, hace de ellos su santuario vivo. El santuario de "piedras muertas" remite a Aquel que nos hace santuario de "piedras vivas".

El santuario es el lugar del Espíritu, porque es el lugar en el cual la fidelidad de Dios nos llega y nos transforma. Al santuario se va ante todo para invocar y acoger al Espíritu Santo, y para llevar luego ese Espíritu a todas las acciones de la vida. En este

sentido, el santuario se presenta como recuerdo constante de la presencia viva del Espíritu Santo en la Iglesia, que nos dio Cristo resucitado (Cf. Jn 20,22), para gloria del Padre. El santuario es una invitación visible a acudir a la fuente invisible de agua viva (Cf. Jn 4,14); invitación que se puede experimentar siempre de forma nueva para vivir en la fidelidad a la alianza con el Eterno en la Iglesia.

Lugar de la Palabra

La expresión "comunión de los santos", que se encuentra en la sección del Credo relativa a la obra del Espíritu, puede servir para expresar densamente un aspecto del misterio de la Iglesia, peregrina en la historia. El Espíritu Santo, al impregnar los miembros del cuerpo de Cristo, hace de la Iglesia el santuario vivo del Señor, como lo recuerda el Concilio Vaticano II: «A veces se designa a la Iglesia como edificación de Dios (Cf. 1Co 3,9). Esta edificación recibe diversos nombres: casa de Dios (Cf. 1Tim 3,15) en la que habita su familia; habitación de Dios en el Espíritu (Cf. Ef 2,19-22); "tienda de Dios entre los hombres" (Cf. Ap 21,3), y, sobre todo, templo santo, que los Padres celebran como representado en los templos de piedra, y la liturgia, no sin razón, lo compara a la ciudad santa, la nueva Jerusalén. Efectivamente, en este mundo servimos cual piedras vivas para edificarla (Cf. 1Pe 2,5)».

En este Templo santo de la Iglesia, el Espíritu obra especialmente a través de los signos de la nueva alianza, que el santuario conserva y ofrece. Entre ellos está la Palabra de Dios. El santuario es, por excelencia, el lugar de la Palabra, en la que el Espíritu llama a la fe y suscita la "comunión de los fieles". Es sumamente importante asociar el santuario a la escucha perseverante y acogedora de la Palabra de Dios, que no es una palabra humana cualquiera, sino el mismo Dios vivo en el signo de su Palabra. El santuario, en el que la Palabra resuena, es el lugar de la alianza, donde Dios confirma a Su pueblo Su fidelidad, para iluminarle el camino y para consolarlo.

El santuario puede llegar a ser un lugar excelente de profundización de la fe, un espacio privilegiado y un tiempo favorable, distintos del ordinario; puede brindar ocasiones de nueva evangelización; puede contribuir a promover la piedad popular «rica en valores», llevándola a una conciencia de fe más exacta y madura; y puede agilizar el proceso de inculturación.

Por consiguiente, será necesario desarrollar en los santuarios «una catequesis adecuada» que, «debe tomar pie de los acontecimientos que se celebran en los lugares visitados y de su índole propia, pero no deberá olvidar ni la necesaria jerarquía en la exposición de las verdades de la fe, ni su inclusión en el itinerario litúrgico en el que toda la Iglesia participa».

En este servicio pastoral de evangelización y catequesis se deben subrayar los aspectos específicos vinculados con la memoria del santuario en donde se actúa, con el mensaje particular que él ofrece y el "carisma" que el Señor le ha encomendado y que la Iglesia ha reconocido, y con el patrimonio, a menudo riquísimo, de las tradiciones y de las costumbres que se han establecido en él.

Desde esa misma perspectiva de servicio a la evangelización, se podrá recurrir a iniciativas culturales y artísticas como congresos, seminarios, muestras, exposiciones, concursos y manifestaciones sobre temas religiosos. «Antiguamente nuestros santuarios se llenaban de mosaicos, pinturas y esculturas religiosas para inculcar la fe. ¿Tendremos nosotros el vigor espiritual y el ingenio suficientes para crear "imágenes eficaces" de gran calidad y, a la vez, adaptadas a la cultura del hoy?»

Se trata no sólo del anuncio primero de la fe, en un mundo con frecuencia secularizado, o de la catequesis para ahondar esta fe, sino también de la inculturación del mensaje evangélico a nivel de cada pueblo y de cada tradición cultural».

Con este fin, es indispensable en el santuario la presencia de agentes pastorales capaces de iniciar a la gente en el diálogo con Dios y en la contemplación del misterio inmenso que nos envuelve y atrae. Es preciso subrayar la importancia del ministerio de los sacerdotes, de los religiosos y de las comunidades responsables de los santuarios y, por consiguiente, la importancia de una formación específica, adecuada al servicio que ellos deben prestar. Al mismo tiempo, hay que promover la aportación de laicos preparados para la labor de catequesis y evangelización vinculada a la vida de los santuarios, de modo que también en los santuarios se manifieste la riqueza de carismas y ministerios que el Espíritu Santo suscita en la Iglesia del Señor, y los peregrinos se beneficien del múltiple testimonio de los diversos agentes de la pastoral.

Lugar del encuentro sacramental

Los santuarios, lugares en los que el Espíritu habla también a través del mensaje específico vinculado a cada uno de ellos y reconocido por la Iglesia, son también lugares privilegiados de las acciones sacramentales, especialmente de la Reconciliación y la Eucaristía, en los que la Palabra encuentra su actuación más densa y eficaz. Los sacramentos realizan el encuentro de los vivos con Aquel que los hace continuamente vivos y los alimenta con vida siempre nueva en la consolación del Espíritu Santo. No se trata de ritos repetitivos, sino de acontecimientos de salvación, encuentros personales con el Dios vivo que, en el Espíritu, llega a cuantos acuden a él, hambrientos y sedientos de Su verdad y de Su paz. Así pues, cuando en el santuario celebramos un sacramento, no "hacemos" algo, sino que nos encontramos con Alguien; más aún, ese Alguien, Cristo, se hace presente en la gracia del Espíritu para comunicarse a nosotros y cambiar nuestra vida, insertándonos de manera cada vez más fecunda en la comunidad de la alianza, que es la Iglesia.

El santuario, en cuanto lugar de encuentro con el Señor de la vida, es signo seguro de la presencia del Dios que actúa en medio de su pueblo, porque en él, a través de su Palabra y de sus Sacramentos, Él se comunica a nosotros. Por eso, al santuario se acude como al templo del Dios vivo, al lugar de la alianza viva con Él, para que la gracia de los Sacramentos libere a los peregrinos del pecado y les dé la fuerza de volver a comenzar con nuevo brío y con nueva alegría en el corazón, para ser entre los hombres testigos transparentes del Eterno.

Con frecuencia, el peregrino llega al santuario particularmente dispuesto a pedir la gracia del perdón, y hay que ayudarle a abrirse al Padre, «rico en misericordia (Ef 2,4)», en la verdad y en la libertad, con plena conciencia y responsabilidad, de modo que del encuentro de gracia brote una vida realmente nueva:

«En los santuarios muchos peregrinos toman decisiones que marcan sus vidas. Esas paredes contiene muchas historias de conversión, de perdón y de dones recibidos que millones podrían contar» (DA 260).

Una liturgia penitencial comunitaria adecuada podrá ayudar a vivir mejor la celebración personal del sacramento de la penitencia, que «es el medio para saciar al hombre con la justicia que proviene del mismo Redentor». Los lugares en los que tiene lugar dicha celebración deben ser oportunamente preparados para que favorezcan el recogimiento.

Puesto que «el perdón, concedido de forma gratuita por Dios, implica como consecuencia un cambio real de vida, una progresiva eliminación del mal interior, una renovación de la propia existencia», los agentes pastorales de los santuarios han de sostener de todos los modos posibles la perseverancia de los peregrinos en los frutos del Espíritu. Además, deben prestar una atención especial al ofrecer aquella expresión del «don total de la misericordia de Dios», que es la indulgencia, con la cual «se condona al pecador arrepentido la pena temporal por los pecados ya perdonados en cuanto a la culpa». En la profunda experiencia de la "comunión de los santos", que el peregrino vive en el santuario, le resultará más fácil comprender «lo mucho que cada uno puede ayudar a los demás - vivos o difuntos - para estar cada vez más íntimamente unidos al Padre celestial».

Por lo que atañe a la celebración de la Eucaristía, es preciso recordar que es el centro y el corazón de toda la vida del santuario, acontecimiento de gracia que «contiene todo el bien espiritual de la Iglesia». Por esto, es conveniente que manifieste de modo especial la unidad que brota del sacramento eucarístico, reuniendo en una misma celebración a los diversos grupos de visitantes. De igual modo, la presencia eucarística del Señor Jesús no sólo ha de ser adorada individualmente, sino también por todos los grupos de peregrinos, con actos particulares de piedad preparados con gran esmero, como acontece de hecho en muchísimos santuarios, con la convicción de que «la Eucaristía contiene y expresa todas las formas de oración».

Sobre todo la celebración de los sacramentos de la Reconciliación y de la Eucaristía da a los santuarios una dignidad particular: «no se trata de lugares de lo marginal y lo accesorio, sino, por el contrario, de lugares de lo esencial; de lugares adonde se va para obtener "la Gracia", antes incluso que "las gracias"».

Lugar de comunión eclesial

Regenerados por la Palabra y los Sacramentos, los que han acudido al santuario de "piedras muertas" se transforman en santuario de "piedras vivas" y así pueden realizar una experiencia renovada de la comunión de fe y santidad que es la Iglesia. En este sentido, se podría decir que en el santuario puede nacer de nuevo la Iglesia de los hombres vivos en el Dios vivo. En él cada uno puede redescubrir el don que la creatividad del Espíritu le ha regalado para la utilidad de todos; y también en el santuario cada uno puede discernir y madurar la propia vocación y estar disponible para realizarla al servicio de los demás, especialmente en la comunidad parroquial, donde se integran las diferencias humanas y se articulan en la comunión eclesial. Por tanto, es preciso prestar una atención especial a la pastoral vocacional y a la pastoral de la familia, «lugar privilegiado y santuario donde se desarrolla toda la aventura, grande e íntima, de cada persona humana irrepetible».

La comunión en el Espíritu Santo, realizada a través de la comunión en las realidades santas de la Palabra y de los Sacramentos, engendra la comunión de los Santos, el pueblo del Dios altísimo, constituido en cuanto tal por el Espíritu Santo. De modo particular, la Virgen María, «figura de la Iglesia en el orden de la fe, del amor y de la unión perfecta con Cristo», venerada en tantos santuarios, ayuda a los fieles a comprender y acoger esta acción del Espíritu Santo, que suscita la comunión de los santos en Cristo.

La experiencia viva de la unidad de la Iglesia, que se realiza en los santuarios, puede ayudar también a los peregrinos a discernir y acoger el impulso del Espíritu, que

los lleva de modo especial a orar y actuar con vistas a la unidad de todos los cristianos. Esta experiencia de Iglesia debe estar apoyada especialmente por una acogida adecuada a los peregrinos en el santuario, que tenga en cuenta lo específico de cada grupo y de cada persona, las expectativas de los corazones y sus auténticas necesidades espirituales.

En el santuario se aprende a abrir el corazón a todos, en particular a los que son distintos de nosotros: el huésped, el extranjero, el inmigrante, el refugiado, el que profesa otra religión y el no creyente. Así el santuario, además de presentarse como espacio de experiencia de Iglesia, se convierte en lugar de convocación abierta a toda la humanidad.

Convergencia de esfuerzos

El santuario no es sólo una obra humana, sino también un signo visible de la presencia del Dios invisible. Por esto, se exige una oportuna convergencia de esfuerzos y una adecuada conciencia de las funciones y de las responsabilidades de los protagonistas de la pastoral de los santuarios, precisamente para favorecer el pleno reconocimiento y la acogida fecunda del don que el Señor hace a su pueblo a través de cada santuario.

El santuario presta un valioso servicio a las Iglesias particulares, sobre todo cuidando de la proclamación de la Palabra de Dios y la celebración de los sacramentos de la Reconciliación y de la Eucaristía. Este servicio expresa y vivifica los vínculos históricos y espirituales que los santuarios tienen con las Iglesias en las que han surgido, y exige la plena inserción de la acción pastoral realizada por el santuario en la pastoral de los Obispos, con particular atención a lo que más atañe al «carisma» del lugar y al bien espiritual de los fieles que acuden a él en peregrinación.

Bajo la guía del Obispo o de la Conferencia Episcopal, según los casos, los santuarios definen su identidad pastoral específica y su estructura organizativa, que debe expresarse en sus propios estatutos. Por lo demás, esta participación de los santuarios en la pastoral diocesana requiere que se atienda a la preparación específica de las personas y de las comunidades que deberán encargarse de ella.

Es igualmente importante promover la colaboración y el asociacionismo entre los santuarios, especialmente entre aquellos de una misma área geográfica y cultural, y la coordinación de su acción pastoral con la acción del turismo y de la movilidad en general. La multiplicación de iniciativas en ese sentido - desde congresos a nivel mundial hasta encuentros continentales y nacionales - ha puesto de relieve la creciente afluencia a los santuarios, ha estimulado la toma de conciencia de nuevas urgencias y ha favorecido nuevas respuestas pastorales a los nuevos desafíos de los lugares y de los tiempos.

El "misterio del Templo" ofrece, por tanto, una riqueza de estímulos que se han de meditar y hacer fructificar con la acción. En cuanto memoria de nuestro origen, el santuario recuerda la iniciativa de Dios y ayuda al peregrino a acogerla con sentimientos de asombro, gratitud y compromiso. En cuanto lugar de la Presencia divina, testimonia la fidelidad de Dios y Su acción incesante en medio de Su pueblo, mediante la Palabra y los Sacramentos. En cuanto Profecía, o sea, evocación de la patria celestial, recuerda que no todo está cumplido, y debe aún cumplirse en plenitud según la promesa de Dios hacia la cual nos encaminamos; precisamente, al mostrar la

relatividad de todo lo que es penúltimo con respecto a la última Patria, el santuario ayuda a descubrir a Cristo como Templo nuevo de la humanidad reconciliada con Dios.

Teniendo presentes estas tres dimensiones teológicas del santuario, la pastoral de los santuarios deberá promover la continua renovación de la vida espiritual y del compromiso eclesial, con una intensa vigilancia crítica frente a todas las culturas y las realizaciones humanas, pero también con un espíritu de colaboración, abierto a las exigencias del diálogo ecuménico e interreligioso.

TAREAS:

- Impulsar equilibradamente y con la debida orientación tanto la vida litúrgica como la piedad popular en los Santuarios.
- Hacer de los Santuarios un espacio privilegiado y un tiempo favorable de evangelización, partiendo de la escucha perseverante y acogedora de la Palabra de Dios y desarrollando una catequesis adecuada.
- Promover la piedad popular «rica en valores», llevándola a una conciencia de fe más exacta y madura.
- Promover iniciativas culturales y artísticas como congresos, seminarios, muestras, exposiciones, concursos y manifestaciones sobre temas religiosos.
- Procurar que los espacios celebrativos y de acogida a los peregrinos estén oportunamente preparados para que favorezcan el recogimiento.
- Vigilar que la celebración de los Sacramentos, particularmente la Eucaristía y la Reconciliación, fomente la participación de los fieles, y sea digna y bella.
- Ayudar en la formación específica, adecuada al servicio que deben prestar, todos los agentes pastorales de los santuarios (sacerdotes, religiosos, comunidades responsables, laicos).
- Promover la colaboración y el asociacionismo entre los santuarios, especialmente entre aquellos de una misma área geográfica y cultural, y la coordinación de su acción pastoral con la acción del turismo y de la movilidad en general.
- Promover la continua renovación de la vida espiritual y del compromiso eclesial, con una intensa vigilancia crítica frente a todas las culturas y las realizaciones humanas.